



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2013

RES. H. N° 0381-13

EXPTE.N° 4.307-12.-

VISTO:

Las Res. H. N° 781/12 y Res. H. N° 1046/12, por la cual se designan Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras del Departamento de Lenguas Modernas, para el período lectivo 2.012; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informan sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en del Departamento de Lenguas Modernas, durante el período lectivo 2.012 y con el concepto que a continuación se detalla:

ANUAL - 02/04/12 AL 29-03-13

IDIOMA MODERNO (NIVEL I) PORTUGUÉS

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CALIFICACIÓN
YUFRA, EVANGELINA MABEL (Alumna de la Carrera de Letras)	707.670	10 (DIEZ)
HEREDIA, ELIANA LUZ (Alumna de la Carrera de Antropología) (Aprueba la asignatura como Extracurricular - Res. H N° 1810/11)	709.205	10 (DIEZ)
CHECA, SOFIA CECILIA (Alumna de la Carrera de Antropología) (Aprueba la asignatura como Extracurricular - Res. H N° 1810/11)	710.152	10 (DIEZ)

IDIOMA MODERNO (NIVEL I) ALEMÁN

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CALIFICACIÓN
PAGANO CONESA, MIRYAM MERCEDES (Alumna de la Carrera de Letras)	709.055	8 (OCHO)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Departamento de Lenguas Modernas

Sme/MJL
059-12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Exp. ELOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa